



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

OFICINA DE SECRETARIA
14270 Hinojosa del Duque
C.I.F. P1403500J
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

ANUNCIO:

El Alcalde ha dictado el siguiente:

“DECRETO.- En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión extraordinaria del **PLENO** de este Ayuntamiento, y que habrá de celebrarse el día **NUEVE DE MARZO** de dos mil veintitrés, en primera convocatoria, a las **DIECINUEVE HORAS** y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE BORRADOR DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
 - 2º.- REPULSA PÚBLICA POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
 - 3º.- CAMBIO DE FECHA DEL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO.
 - 4º.- APROBACIÓN DE LA ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2016 ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL DUQUE Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CAMERALES EN EL MUNICIPIO DE HINOJOSA DEL DUQUE Y ALEDAÑOS.
 - 5º.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE DEUDA (1/2023).
 - 6º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
 - 7º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA CONTRALA SUBIDA DE LOS TIPOS DE INTERÉS Y EN DEFENSA DE MEDIDAS DE ALIVIO ALTERNATIVAS PARA FAVORECER A LAS FAMILIAS TRABAJADORAS.
 - 8º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, POR UNA MATERNIDAD LIBREMENTE DECIDIDA.
 - 9º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE APOYO AL SECTOR CULTURAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y LA MÚSICA FRENTE A LOS RECORTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
- Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Matías González López, en Hinojosa del Duque, ante mí, la Secretaria, que certifico. Fechado y firmado electrónicamente.”
LA SECRETARIA, Carmen López Ruiz. Firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

D57F C8FE C0AE 3ECE F5B8



D57FC8FEC0AE3ECECF5B8

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en

<http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 02-03-2023